Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

y Sala Capitular de ella a Diez y seis del mes de Abril, año de mil setecientos noventa y cinco, se congregaron a Cavildo Extraordinario los Señores Dn. Miguel Antonio Bernabeu, Abogado de los Reales Concejos, Alcalde mayor, que preside por ocupacion del Sr. Corregidor de esta Plaza, Dn. Juan Bautista Peragalo, Dn. Justo Riquelme Salafranca, Dn. Franco. Mejias, Dn. Manuel Garcia Siles, Dn. Victoriano Lopez Llanos, Regidores, Dn. Domingo Pajares, y Dn. Josef Faquineto, Diputados del Comun y Acordaron lo siguiente

Citaz.n

En este Ayuntam.to Josef Requero, Portero de Sala Certificó haver citado para su Celebracion a todos los Cavalleros Regidores, Diputados, y Sindicos, que han podido ser havidos

S. Abasto de Carne de Baca

Vióse en este Ayuntamiento mediante la Citacion general para el echa, el Memorial de Antonio Bransel y Consortes, en que ofrecen Abastecer este Publico de Carne de Baca, por tiempo de un año, con los Informes dados por los Cavalleros Comisarios de Abastos, y Diputados del Comun: Y entendido por esta Ciudad Acuerda: Lo